

**Informe de Evaluación de Implementación
del POI 2020**

Segundo semestre

**Unidad Ejecutora
000897 - REGION PIURA-COLEGIO MILITAR PEDRO
RUIZ GALLO**

Fecha: 09 MAR 2021

La Institución Educativa Pública Militar "Colegio Militar Pedro Ruiz Gallo", Unidad Ejecutora (UE) 301, a través de la Oficina de Planificación y Presupuesto, Órgano de Asesoramiento de esta UE, formuló el Plan Operativo Institucional (POI) 2020, en concordancia con el Plan Estratégico Institucional (PEI) del Gobierno Regional Período 2019-2022, cuyo enunciado general concreta la misión y la enlaza con el Plan de Desarrollo Regional, es decir enuncia los planes fundamentales a través de los que se realiza la Misión.

Considerando estos documentos de gestión, se procedió durante el transcurso del año 2020 al seguimiento del POI, mediante el aplicativo Ceplan, ingresando el avance físico y financiero de las actividades operativas, por cada centro de costos.

El Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) del año 2020 fue de Cinco millones doscientos treintinueve mil sesenta y un y 00/100 nuevos soles (S/.5,239,061.00), culminando con un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de Cinco millones quinientos cuarenta y siete mil ciento treintinueve y 00/100 nuevos soles (S/.5,547,139.00), por toda Fuente de Financiamiento.

La Ejecución Presupuestal del año 2020 fue Cinco millones veinte mil doscientos ochenta y dos y 02/100 nuevos soles, por toda Fuente de Financiamiento, lo que representa un 90.5%

Siendo esta IEPM una Unidad Ejecutora, solicitamos las Modificaciones Presupuestarias, según el requerimiento de los órganos de línea, además de aquellas modificaciones que emanan del Pliego. Las solicitadas por nuestros órganos fueron con el fin del cumplimiento de las metas y se realizaron teniendo en consideración que los montos y las finalidades de ajustaran a los procedimientos establecidos en la Ley 28411 - Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, Art. 38.

Siendo así las modificaciones presupuestarias realizadas en esta UE resultaron en que nuestro PIA que era de Cinco millones doscientos treintinueve mil sesenta y un y 00/100 nuevos soles (S/.5,239,061.00) culminará con un PIM de Cinco millones quinientos cuarenta y siete mil ciento treintinueve y 00/100 nuevos soles (S/.5,547,139.00).

Las modificaciones presupuestales que se registran en el aplicativo solamente correspondieron a aquellas que generaba un incremento financiero, sin embargo cuando éstas correspondían a una disminución solamente de debía detallar en observaciones, sin que se pudiese ingresar el monto a disminuir.

Como se indicó en el Informe del I Semestre 2020 al inicio de la Pandemia no se ingresaron al aplicativo las modificaciones presupuestales, sin embargo concluido el Año 2020 se cumplió con ingresar en el aplicativo la totalidad de las Modificaciones Presupuestarias.



Tabla N° 1-A

Las Actividades Operativas (AO) del POI consistenciado (Catorce) corresponden:

Tres (03) de ellas al Centro de Costos Dirección Académica

Una (01) al Centro de Costos Dirección Militar

Diez (10) a la Dirección Operativa,

La actividad operativa inactivada corresponde al Centro de Costo de la Dirección Académica, por no contar con Financiamiento.

Tabla N° 1-B

Las Modificaciones Presupuestales realizadas en el II Semestre son las que originaron la modificación del Presupuesto Insatitucional de Apertura, pues durante el I Semestre solamente se realizaron modificaciones presupuestales internas.

Tabla N° 1 - A: N° Resumen del POI aprobado y consistenciado con el PIA

	POI aprobado	POI consistenciado con el PIA
Monto financiero total (S/.) 2/	4,050,396.00	5,239,061.00
N° Inversiones	0	0
N° AO	14	14
N° AO e inversiones	14	14

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
 2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.
 Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.

Tabla N° 1 - B: Resumen del POI modificado

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	2,968,750.00
N° Inversiones	0
N° AO	11
N° total AO e inversiones 2/	11

N° AO incorporadas 3/	1
N° de AO Inactivadas 4/	1
N° de AO Anuladas 5/	4

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado
 2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.
 3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.
 4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.
 5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.
 Fuente: Registros del aplicativo CEPLAN V.01.



Nuestra entidad participa del Objetivo Estratégico Institucional 04 Mejorar los Servicios de Educación en el Departamento de Piura a través de las Actividades Operativas comprendidas en el Programa Presupuestal 0090 - Logros de Aprendizajes de Estudiantes de la Educación Básica Regular , y del Objetivo Estratégico 09 Mejorar la Gestión Institucional con el cumplimiento de las actividades operativas de la 9001 - Acciones Centrales.

La ejecución física se ha cumplido en su totalidad, según los reportes recibidos de los responsables de cada centro de costos.

La ejecución financiera sí representa un 90.5% por cuanto en la Fuente de Financiamiento Recursos Directamente Recaudados, debido a la Pandemia de la Covid 19 no hubo presencia física de los estudiantes por lo tanto no se recaudó lo correspondiente a la Pensión de Alimentos y no hubo gasto por este concepto.

Tabla N°2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad AO/Inversión	N° de Seguimiento	Financiamiento	Ejecución Física		
					1° Semestre	2° Semestre	Anual
OEI.04	MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.	2					
AEI.04.03	INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS PARA LOS ESTUDIANTES.	3	1	74,374	*	*	500 %
OEI.09	MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	9					
AEI.09.02	PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.	2	10	1,399,999	100 %	90 %	96 %
	TOTAL		11	1,474,373			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
 2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
 3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
 4/ i) Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
 (*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La ejecución física de las actividades operativas por función observamos un resultado superior al 100%, como lo expresamos en párrafos anteriores, sí se ha cumplido con la meta física, y se brindaron el total de las clases al total de los cadetes matriculados Además se realizaron las acciones que corresponden a la acciones centrales, en apoyo a las actividades operativas de los órganos de línea.

El PrLa función 22 Educación es que corresponden

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Codigo	Descripción	N° de AO/Inversión	Sumatoria financiera	Ejecución Física		
				Semestre 1	Semestre 2	ANUAL
22	EDUCACION	11	1,474,373	100 %	90 %	132 %
	TOTAL	11	1,474,373			

1/ Se contabilizan AO/Inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



DIRECCIÓN ACADÉMICA.-

Se contó con la totalidad de los docentes, personal JEC y CAS docente y administrativo, requerido para el cumplimiento del dictado del total de horas de clase normadas. Esto requirió que se contratara oportunamente al personal docente que se encontraba de licencia por enfermedad o maternidad.

Se cumplió con el 100% de las horas pedagógicas programadas, 1,620 horas efectivas.

En lo concerniente a la Coordinación de Innovación y Soporte Tecnológico y de apoyo educativo también se contó con el personal requerido para el apoyo al dictado de las horas de clase.

Participaron de las clases virtuales el 98.42%, a través de la estrategia Aprendo en casa, desarrollada a través de la Plataforma Educativa SIANET. Igual porcentaje de cadetes participó de la Estrategia Aprendo en casa a través de TVPerú, según lo normado por el Ministerio de Educación.

Del total del 98.42% de los estudiantes cadetes, el 65% participaron de la plataforma Zoom y WhatsApp.

El 100% del personal docente, de apoyo educativo y administrativo de la Dirección Académica fue capacitado en herramientas virtuales.

El personal docente y militar, de los órganos de línea, en un 100%, se desempeñó de manera integrada, a cargo de la Coordinación de Tutoría y Orientación Educativa, para el asesoramiento socio-emocional de la familia ruicina.

Se cumplió con remitir al Director de nuestra entidad, al Responsable especial de Secundaria, de la JEC y al de la UGEL PIURA, los horarios y actividades de aprendizaje que se dictaban a través del SIANET y otros.

Se hizo entrega virtual a los Padres de Familia de las Boletas del AVance de Aprendizaje del Estudiante.

Finalmente, al término del año académico se remitieron las Carpetas de Recuperación a los estudiantes cadetes que no lograron las competencias del grado.

DIRECCIÓN MILITAR.-

Se dictaron el 100% de las horas lectivas referidas a la Instrucción Militar, un total de 320 horas.

Éstas se dictaron a través de la Plataforma del SIANET, Zoom y WhatsApp, habiendo recibido las clases un 80%.

El total de cadetes que lograron las competencias del curso es un 100%, lo que demuestra la eficiencia demostrada por el personal militar.

Las herramientas más usadas para el dictados de las clases ha sido el Power Point y Word, además de la transmisión de videos.

DIRECCIÓN OPERATIVA.-

Esta Dirección Operativa, en sus diferentes actividades operativas que corresponden al Objetivo Estratégico 09 Mejorar la Gestión Institucional, ha logrado el cumplimiento del 100% de su meta física.

Hasta el mes de junio el personal administrativo cumplió sus funciones de apoyo de manera principalmente, remota, y a partir del mes de julio es que el personal administrativo comenzó a realizar trabajo presencial, con excepción del personal mayor de 60 años y con enfermedades de riesgo.

A pesar de que se ha contado casi con el 24% de personal que realiza trabajo remoto y 21% que se encuentra con Licencia con Goce, se ha cumplido con realizar el 100% de las actividades físicas.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Codigo	Centro de Costo	N° de AO/inversión	Seguimiento Financiero	Ejecución Física		
				1° Semestre	2° Semestre	Anual
		1/	2/	3/	4/	5/
01	DIRECCIÓN ACADEMICA	1	74,374	*	*	500 %
03	DIRECCIÓN OPERATIVA	10	1,399,999	100 %	90 %	96 %
	TOTAL	11	1,474,373			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



La Ejecución Presupuestal del año 2020 fue Cinco millones veinte mil doscientos ochenta y dos y 02/100 nuevos soles, por toda Fuente de Financiamiento, lo que representa un avance presupuestal del 90.5%

Las actividades operativas del Plan Operativo Institucional 2020 se desarrollan en su totalidad en la Provincia de Piura, Departamento de Piura.

Tabla N°5 Avance de la ejecución del POI Modificado por departamento

Código	Descripción	N° de AO/Inversiones	Seguimiento financiero	Ejecución física		
				1/	2/	3/
				Semestre	Semestral	Anual
				4/	4/	4/
2001	PIURA	11	1,474,373	100 %	90 %	132 %
	TOTAL	11	1,474,373			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.

2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.

3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.

4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

(*) No se hallaron AOI con meta física en el semestre en evaluación.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.



Esta Unidad Ejecutora no ha recibido presupuesto adicional para enfrentar esta Pandemia, sin embargo, las medidas tomadas para el cumplimiento de las funciones permitió el cumplimiento del total de las metas físicas.

Con el presupuesto asignado y las modificaciones presupuestales internas, se adquirieron Equipos de Protección Personal para el personal que realizó trabajo presencial, especialmente al personal de mantenimiento que cumplió las actividades de fumigación y desinfección.

Se cumplieron con las medidas sanitarias dispuestas por el gobierno y el Comité de Seguridad y Salud de nuestra entidad participó activamente.

Antes de ingresar a realizar el trabajo presencial se cumplió con la toma de la Prueba Rápida al personal.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.
- Presupuesto asignado y ejecutado.
- Población beneficiada por las medidas.



De manera general se ha cumplido en un 100% la meta física.

La meta presupuestal sí ha tenido un avance del 90.5% por dos aspectos fundamentales:

La pandemia por la COVID 19 no permitió el internamiento de los estudiantes cadetes, por ello no se recaudó lo correspondiente a la Pensión de Alimentos, y no hubo gasto en ello.

La Gerencia Regional de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial redujo el PCA de remuneraciones para el pago de las remuneraciones del personal administrativo, lo que conllevó a la reducción de las remuneraciones de 60 servidores administrativos.



Las actividades operativas de los centros de costos de la Dirección Militar y Dirección Académica contribuyen al objetivo estratégico 04.00 Mejorar los servicios de educación en el departamento de Piura, y se cumplió con el total de las metas físicas.

Si como ya conocemos no se nos aprobó presupuesto adicional para la COVID 19, nos valimos de ciertas medidas para poder cumplir con el objetivo. Algunas de ellas son:

La implementación de la herramienta tecnológica del Sistema de Información Académica SIANET, que es un sistema diseñado para que nuestra institución interactúe permanentemente con los estudiantes cadetes y los padres de familia.

El 100% del personal docente y administrativo de la Dirección Académica y el 100% del personal militar fue capacitado en herramientas virtuales.

Se realizó un seguimiento personalizado, a través de llamadas telefónicas y WhatsApp, al total de los estudiantes cadetes.

El 100% de los docentes se valieron del videos para la comprensión de los temas.

El 100% del personal docente participó de webinar y cursos de capacitación organizados por PERUEDUCA, por distintas universidades e instituciones.

Se realizó una permanente coordinación entre la Dirección, Dirección Académica, Dirección Militar, Tutoría y Coordinaciones,

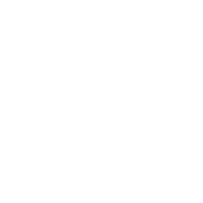


Las actividades operativas del centro de costos de la Dirección Operativa contribuye al objetivo estratégico 09.00 Mejorar la gestión institucional, y se cumplió con el total de las metas físicas.

Como se mencionó en párrafos anteriores, valiéndose de las modificaciones presupuestales internas se logró que el personal que asistía a realizar el trabajo presencial cuente con las medidas de seguridad y salud.

El utilizar los sistemas virtuales y los aplicativos y herramientas tecnológicas permitió el desarrollo de las actividades que permitieran el cumplimiento de las metas.

Se realizaron los procesos de abastecimiento y personal que permitió el nombramiento y/o contratación del personal y el pago de sus remuneraciones.



CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.-

Se cumplieron las metas física en los tres centros de costos.

La Dirección Académica y Dirección Militar realizó el 100% de sus sesiones virtuales.

La Dirección Operativa cumplió con lo dispuesto por las normas respecto a Seguridad y Salud en el trabajo.

Continuar valiéndonos de las herramientas virtuales que permiten el cumplimiento de las actividades operativas.

Implementar una Biblioteca Virtual para los estudiantes cadetes.

Continuar con las coordinaciones entre los órganos que participan de las actividades operativas de la Dirección Operativa.



Anexo B-6
SEGUIMIENTO TRIMESTRAL DEL PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL DE UNIDAD EJECUTORA

PEI - PERIODO	2018 - 2023	OBJETIVO ESTRATÉGICO INSTITUCIONAL	UNIDAD MEDIDA	CENTRO COSTO	TIPO META	META	PERIODO	MODIFICADO	EJECUTADO	% AVANCE	MOTIVO DEL LOGRO OBTENIDO AL 4to TRIMESTRE
Nivel de Gobierno	R - GOBIERNOS REGIONALES	ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01 : DIRECCIÓN ACADÉMICA	NA			4to TRIM. ANUAL	4to TRIM. ACUMULADO	4to TRIM. ACUMULADO	
Sector	99 - GOBIERNOS REGIONALES	AEI.04.03 - INSTITUCIONES EDUCATIVAS CON CONDICIONES ADECUADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE HORAS LECTIVAS NORMADAS PARA LOS ESTUDIANTES.	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01 : DIRECCIÓN ACADÉMICA	NA						
Pliego	457 - GOBIERNO REGIONAL DEL DEPARTAMENTO DE PIURA	0E1.04 - MEJORAR LOS SERVICIOS DE EDUCACIÓN EN EL DEPARTAMENTO DE PIURA.	236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01 : DIRECCIÓN ACADÉMICA	NA						
Unidad Ejecutora	000897 - REGION PIURA-COLEGIO MILITAR PEDRO RUIZ GALLO		236 : INSTITUCIÓN EDUCATIVA	01 : DIRECCIÓN ACADÉMICA	NA						
							OCT	1.00	1.00		10. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							NOV	1.00	1.00	100.00	11. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							DIC	1.00	1.00		12. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							T04	0.00	29,735.84	0.00	MOTIVO:
								93,377.00	97,161.86	104.05	
							OCT	1.00	1.00		10. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							NOV	1.00	1.00	100.00	11. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							DIC	1.00	1.00		12. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							T04	0.00	339,968.70	1,276.30	MOTIVO:
								420,724.00	770,321.41	183.10	
							OCT	1.00	1.00		10. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							NOV	1.00	1.00	100.00	11. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							DIC	1.00	1.00		12. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							T04	0.00	339,968.70	1,276.30	MOTIVO:
								463,945.00	362,608.75	78.16	
							OCT	1.00	1.00		10. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							NOV	1.00	1.00	100.00	11. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							DIC	1.00	1.00		12. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS
							T04	0.00	73,311.86	240.06	MOTIVO:
								30,539.00	362,608.75	78.16	
							OCT	1.00	1.00		10. PAGO DE REAMERACIONES
							NOV	1.00	1.00	100.00	11. PAGO DE REAMERACIONES
							DIC	1.00	1.00		12. PAGO DE REAMERACIONES, SEPelio Y LUTO Y SENTENCIAS JUDICIALES
							T04	0.00	73,311.86	240.06	MOTIVO:
								463,945.00	362,608.75	78.16	



AO100089700074 - MANTENIMIENTO Y OPERACION DE LOCALES ESCOLARES DE INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACION BASICA REGULAR CON CONDICIONES ADECUADAS PARA SU FUNCIONAMIENTO	001 : ACCION	01 : DIRECCIÓN ACADÉMICA	T04	169,117.00	718,620.00	382,828.08	938,821.41	226.37	130.64	10.	11. COMPRA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	500.00	0.00	5.00	2.00	38,231.29	74,374.29	100.93	100.00	MOTIVO:	12. COMPRA DE ACTIVOS NO FINANCIEROS	100.00
TOTAL POR AEF FINANCIERO S/																						
1,771,041.00																						
OEI.09 - MEJORAR LA GESTIÓN INSTITUCIONAL																						
AEI.09.02 - PROCESOS Y PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS SIMPLIFICADOS EN EL GOBIERNO REGIONAL DE PIURA.																						
AO100089700025 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	135.00	550.00	90.00	505.00	66.67	91.82	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.82	66.67	505.00	90.00	25,288.42	126,239.29	73.48	91.66	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.66	11. PAGO DE REMUNERACIONES	91.66
AO100089700026 - PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO.	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	135.00	550.00	135.00	550.00	100.00	100.00	10. PAGO DE REMUNERACIONES	100.00	100.00	550.00	135.00	137,739.00	137,739.00	73.48	91.66	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.66	11. PAGO DE REMUNERACIONES	91.66
AO100089700029 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	24.00	96.00	16.00	88.00	66.67	91.67	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.67	66.67	88.00	16.00	19,301.37	84,619.74	88.92	97.46	10. PAGO DE REMUNERACIONES	97.46	11. PAGO DE REMUNERACIONES	97.46
AO100089700030 - GESTION DE RECURSOS HUMANOS.	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	24.00	96.00	24.00	88.00	100.00	91.67	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.67	100.00	88.00	24.00	2,821.12	2,821.12	0.00	69.64	10. PAGO DE REMUNERACIONES	69.64	11. PAGO DE REMUNERACIONES	69.64
AO100089700037 - CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	1,072.00	4,051.00	0.00	2,821.12	0.00	69.64	MOTIVO:	12. PAGO DE REMUNERACIONES	69.64	0.00	0.00	10.00	10.00	0.00	100.00	10. PAGO DE REMUNERACIONES	100.00	11. PAGO DE REMUNERACIONES	100.00
AO100089700050 - ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	65.00	250.00	40.00	225.00	61.54	90.00	10. PAGO DE REMUNERACIONES	90.00	61.54	225.00	40.00	12,396.74	56,343.72	83.76	95.88	10. PAGO DE REMUNERACIONES	95.88	11. PAGO DE REMUNERACIONES	95.88
AO100089700051 - ASESORAMIENTO TECNICO JURIDICO.	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	65.00	250.00	65.00	250.00	100.00	100.00	10. PAGO DE REMUNERACIONES	100.00	100.00	250.00	65.00	491.40	491.40	0.00	40.95	10. PAGO DE REMUNERACIONES	40.95	11. PAGO DE REMUNERACIONES	40.95
AO100089700054 - GESTION ADMINISTRATIVA	001 : ACCION	03 : DIRECCIÓN OPERATIVA	T04	352.00	1,400.00	232.00	1,280.00	65.91	91.43	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.43	65.91	1,280.00	232.00	1,280.00	1,280.00	65.91	91.43	10. PAGO DE REMUNERACIONES	91.43	11. PAGO DE REMUNERACIONES	91.43



12. PAGO DE REMUNERACIONES Y BONO REACTIVACION		MOTIVO:					
Fn	T04	548,901.00	1,963,992.00	514,521.23	1,924,683.42	93.74	98.00
AO100089700055 - GESTION ADMINISTRATIVA		001 : ACCION		03 : DIRECCIÓN OPERATIVA		AA	
Fs	T04	352.00	1,400.00	352.00	1,400.00	100.00	100.00
10. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		11. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS		12. COMPRA DE BIENES Y SERVICIOS Y PAGO DE BONO		MOTIVO:	
Fn	T04	69,682.00	598,014.00	159,662.41	557,401.44	229.13	93.21
AO100089700056 - GESTION ADMINISTRATIVA		001 : ACCION		03 : DIRECCIÓN OPERATIVA		AA	
Fs	T04	352.00	1,400.00	352.00	1,400.00	100.00	100.00
Fn	T04	0.00	40,000.00	0.00	22,748.45	0.00	56.88
TOTAL POR AEI		691,979.00	2,894,375.00	731,170.17			
TOTAL GENERAL		956,152.00	4,665,416.00	1,595,245.94			

Tipo de meta

- NA Meta no acumulativa
- AM Meta acumulativa mensual
- AA Meta acumulativa anual
- AI Meta acumulativa Inversa

*Por la naturaleza de las Actividades Operativas con metas no acumulativas, el avance anual se mide a fin de año.

